



Madrid, a 12 de diciembre de 2022

Millenium Hospitality Real Estate, SOCIMI, S.A. en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (BME Growth)", pone en conocimiento la siguiente.

### **OTRA INFORMACION RELEVANTE**

MILLENIUM HOSPITALITY REAL ESTATE SOCIMI, S.A informa que el Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado, entre otros, el siguiente acuerdo: con base en el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones nombrar a la consejera dominical doña Leticia Fusi como vocal de la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad, en sustitución del también consejero dominical don Isaiah Toback, quedando desde entonces conformada como sigue:

<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>	<b>Naturaleza</b>
Don José M <sup>a</sup> Castellano	Presidente	Consejero Dominical
Doña Isabel Dutilh	Vocal	Consejero Independiente
Don Jaime Montalvo	Vocal	Consejero Independiente
Doña Leticia Fusi	Vocal	Consejero Dominical
Doña Macarena Sainz de Vicuña	Vocal	Consejero Independiente

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Javier Illan  
Consejero Delegado  
MILLENIUM HOSPITALITY REAL ESTATE SOCIMI SA.